



Dirección: Oroy Alfaro y 12 de Febrero
LAGO ACACIO - SUCUMBIOS - ECUADOR.

Móvil: 099-066-3080 / 099-066-2816 / 099-066-2826
Telef: 06-831-919
Email: enapor.s.a.1@hotmail.com
enapor.s.a.1@outlook.com
enaporsa1@yahoo.com

ENAPOR S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA NACIONAL DE PISCICULTURA ORGÁNICA (ENAPOR) S.A.

En La Nueva Loja, a los quince días del mes de Abril del 2015, siendo las quince horas con cinco minutos, Se reúne la Junta General de Accionistas de la Empresa Nacional de Piscicultura Orgánica ENAPOR S.A., con el objeto de conocer y resolver el único punto del orden del día, esto es: conocer y resolver el balance de la compañía. Acto seguido el señor Presidente de la compañía señor Irles Collaguazo Jara, pidió que se constante el quórum estatutario, lo que fue informado por Secretaría que existe quórum por estar la mayoría del capital suscrito. Acto seguido instaló la Junta y manifestó: "Por exigencia de la Superintendencia de Compañías, nos informa la señora Gerenta, debemos presentar un balance económico de nuestra compañía hasta el 30 de Abril del presente año, por lo que solicité que se lea el único punto del orden del día por Secretaría, lo que así procedió el señor Secretario. Luego sometió a discusión el único punto del orden del día. Acto seguido solicita la palabra el accionista Querubín Celi, quien manifiesta: "En efecto, tenemos que presentar el informe económico todos los años esto es hasta el 30 de Abril del 2015, aunque no hayamos iniciado las operaciones y debemos declarar con el capital que abrimos la cuenta de integración de capital de la Compañía, y debe hacerlo con un contador, como el año anterior, por lo que propone que contratemos un contador para que nos haga ese balance. Igualmente hay que manifestar que la compañía no inicia las actividades por falta de financiamiento, ya están ya construidas las piscinas, todavía falta adquirir las mallas y otros implementos, para luego recién negociar los alevines y la alimentación de los peces y eso todavía falta. Tal vez en unos dos meses más podremos iniciar las actividades de la compañía". A continuación apoya la moción el señor Iván Santos Floril y dice que lo único que nos queda es contratar a un contador como el año pasado para que realice este trabajo. El señor Presidente de la compañía apoya la moción, le aclara que es por Ley que debemos presentar el balance aunque no hayamos iniciado las funciones. Aspiramos que en un mes más nos otorguen un crédito para acelerar los trabajos". Como fue apoyada la moción, somete a consideración de la Junta la moción presentada por el compañero Querubín Celi, lo que fue aprobado por todos los asistentes, autorizando al Presidente que contrate un contador para que se presente ese balance a la Superintendencia de Compañías. Con lo que termina la Junta siendo dieciséis horas con diez minutos."


F.º Irles Temistocles Collaguazo Jara
C.C. 110274458-6



F.- Querubin Celi Encarnación

C.C. 1101390316

F.- Zoila Margarita Naula Yungacela

C.C. 09013083598



F.- Santos Damián Celi Encarnación

C.C. 1102913819

F.- Teófilo Argentini Uriarte Sánchez

C.C. 210060274-3

F.- Iván Alexander Santos Floril

C.C. 070185122-2

Esta copia es igual que su original que reposa en el libro de Actas de la Compañía.- Lo certifico.-

Nueva Loja, 20 de Abril del 2015.-

St. Querubin Celi Encarnación
SECRETARIO DE ENAPÓR S.A.